

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AMERICANA DE INGENIERIA CAMERI C.A.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2013, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la COMPAÑÍA CAMERI C.A., ubicado en la calle Selva Alegre Oe3 150 y Av. América, se encuentran reunidos los accionistas señores: el Ingeniero Fernando Velástegui Morillo propietario de un mil novecientos veinte acciones de un dólar cada una y con derecho a un mil novecientos veinte votos; la señora Jenny Espinosa Terán en representación del Ingeniero Daniel Alvarez, propietario de trescientas veinte acciones de un dólar cada una y con derecho a trescientos veinte votos; el señor Juan Elías Espinosa Terán, propietario de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una y con derecho a cuatrocientos ochenta votos, el Arquitecto Patricio Velástegui Morillo, propietario de cuatrocientos ochenta acciones de un dólar cada una y con derecho a cuatrocientos ochenta votos; y, el Ingeniero Francisco Velástegui Espinosa, propietario de un mil seiscientos acciones de un dólar cada una y con derecho a un mil seiscientos votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Adicionalmente, se encuentra presente el Comisario de la compañía, CPA Fernando Parreño Avilés.

Preside la Junta el Ing. Francisco Velástegui Espinosa, Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el Ing. Fernando Velástegui Morillo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
Fernando Velástegui Morillo	US\$ 1.920. <sup>00</sup>	US\$ 1.920. <sup>00</sup>	1920	40,00
Alvarez Gerardo Christian Daniel	US\$ 320. <sup>00</sup>	US\$ 320. <sup>00</sup>	320	6,70
Espinosa Terán Juan Elías	US\$ 480. <sup>00</sup>	US\$ 480. <sup>00</sup>	480	10,00
Patricio Velástegui Morillo	US\$ 480. <sup>00</sup>	US\$ 480. <sup>00</sup>	480	10,00
Francisco Velástegui Espinosa	US\$ 1.600. <sup>00</sup>	US\$ 1.600. <sup>00</sup>	1600	33,30
Total	US\$ 4.800. <sup>00</sup>	US\$ 4.800. <sup>00</sup>	4800	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Presidente ordena que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en: 1. Nombramiento de Comisario; y, 2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2012; 3. Conocimiento y resolución del informe de Comisario; 4. Conocimiento y aprobación del

balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012; y 5. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta entra a tratar el primer punto del orden para lo cual toma la palabra el accionista señor Juan Elias Espinosa Terán y mociona que se nombre como Comisario al CPA Fernando Parreño Avilés, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo cual se procede a posesionar como Comisario de la compañía al CPA Fernando Parreño Avilés quien, encontrándose presente en esta Junta, acepta la designación que se le hace.

Posteriormente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista Patricio Velástegui e indica que el Gerente ha presentado su informe de administración por el ejercicio económico del año 2012, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente Ejecutivo Ing. Fernando Velástegui Morillo e indica que el Comisario ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2012, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del Comisario. Una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

Luego de ello, la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista Francisco Velástegui Espinosa y solicita que, mediante secretaría, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Una vez hecho, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

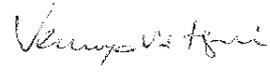
Finalmente, la Junta entra a conocer el sexto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Juan Espinosa Terán, quien mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012, las cuales ascienden a la suma de USD\$ 13662.24 queden en la cuenta de "Utilidades Retenidas". La Junta aprueba la moción realizada.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

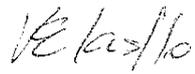
Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Universal a las dieciocho horas.



Sr. Juan Espinosa Terán  
Accionista



Sra Jenny Espinosa  
En representación del Ing, Daniel  
Alvarez  
Accionista



Arq. Patricio Velástegui  
Accionista



Ing. Francisco Velástegui  
Espinosa  
Accionista – Presidente



Ing. Fernando Velástegui Morillo  
Accionista Gerente-Secretario